



Elección de jueces y ministros se topa con interrogantes sobre crisis constitucional en México

El sistema judicial de México atraviesa por una encrucijada jurídica desatada por los argumentos polarizados sobre la constitucionalidad de la reforma judicial



Elección de jueces y ministros se topa con interrogantes sobre crisis constitucional en México Claudia Sheinbaum (Photographer: Luis Antonio Rojas/Luis Antonio Rojas)

Ciudad de México — **La elección por voto popular de jueces y ministros**, el corazón de la reforma judicial del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se topó con una barrera de interrogantes sobre una **crisis constitucional** que se asoma en los primeros días del sexenio de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

El sistema judicial de México **atraviesa por una encrucijada jurídica** desatada por los argumentos polarizados sobre la constitucionalidad de la reforma judicial.

Sheinbaum y Morena, el partido del oficialismo, aseguran que las **suspensiones judiciales no proceden** y desafían el orden constitucional cuando la **reforma judicial es un hecho consumado**, pero al mismo tiempo los jueces y la oposición acusan al Poder Ejecutivo y Legislativo de **desafiar el orden constitucional con el desacato** de las suspensiones judiciales.

La reforma judicial fue promulgada por López Obrador y desde el 1 de octubre la primera mujer presidenta de México, junto con la supermayoría de Morena y aliados en el Congreso, iniciaron la implementación de la reforma **ignorando resoluciones judiciales orientadas a frenar la reforma**.

Sheinbaum ha defendido la reforma judicial en su incipiente Gobierno desde las conferencias matutinas heredadas por AMLO, como se le conoce al expresidente, bajo el argumento de que el 2 de junio casi 36 millones de mexicanos votaron por el **Plan C: mayoría calificada en el Congreso para aprobar la reforma al Poder Judicial**.

[Elección de jueces y ministros se topa con interrogantes sobre crisis constitucional en México](#)